

La mujer vuelve a retirarse del mercado de trabajo de la Argentina

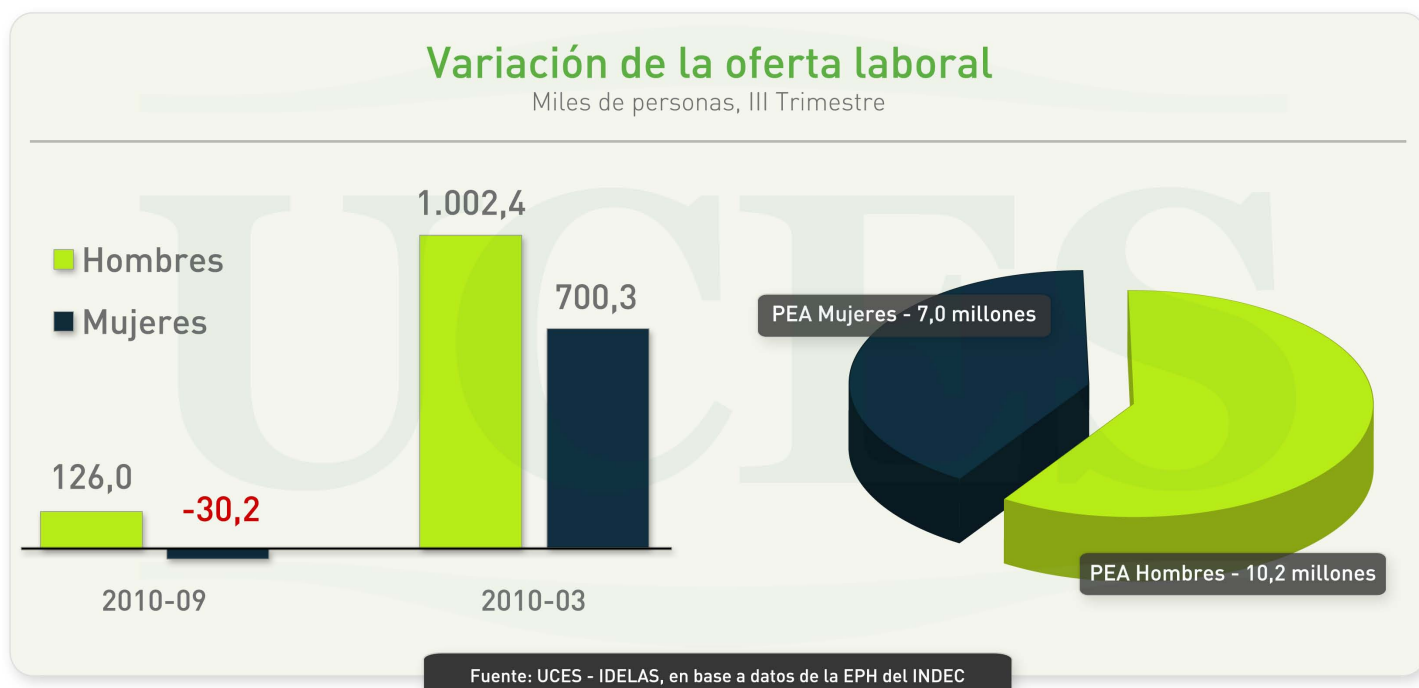
Después de la sorpresiva declinación que experimentó en 2007, vuelve a verificarse un movimiento declinante de la población femenina económicamente activa. Sin embargo, ahora un análisis del IDELAS UCES observa circunstancias claramente diferentes a las que predominaban tres años atrás: La PEA de los hombres aumentó y apareció en escena la Asignación Universal por Hijo de \$220 por mes, hasta un máximo de 5 niños, sin la exigencia de contraprestación laboral.

Los datos correspondientes al tercer trimestre de 2010 de los indicadores socioeconómicos de la población de 14 años en adelante, en el total de los aglomerados urbanos del país, dieron cuenta de una generalizada reducción en la tasa de participación en el mercado de trabajo, con un promedio de 0,4 puntos porcentuales.

Semejante retroceso, a 58,9% del total de habitantes, se explica exclusivamente por la caída en 0,8 puntos porcentuales, a 47,1% de la población total de mujeres mayores de 14 años, dado que la de varones se elevó en un año en 0,2 puntos porcentuales, a 72,3% de la PEA de esa franja.

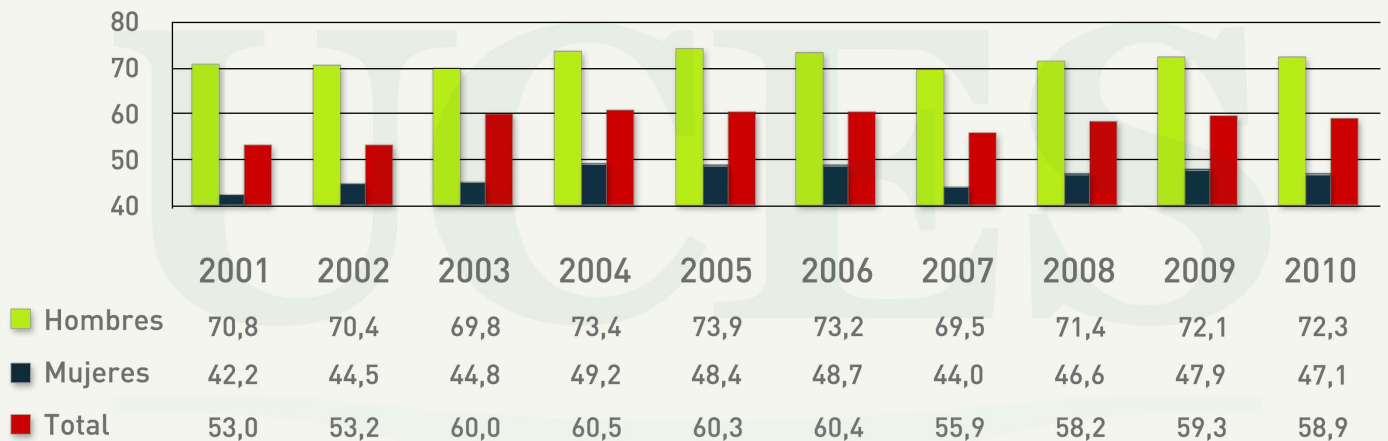
La relación de las tasas de actividad con los datos disponibles del INDEC de la población por género permitió a IDELAS UCES estimar que la oferta laboral del segmento masculino aumentó entre el tercer trimestre de 2009 e igual tramo de 2010 en 126 mil personas, a 10,2 millones, mientras que, por el contrario, la femenina declinó en 30,2 mil personas, a poco más de 7 millones.

La principal explicación de semejante discrepancia en el comportamiento por género del mercado de trabajo en la Argentina en el último año no parece otra que, pese a la reanimación del ciclo productivo que abrió oportunidades laborales y que fuera aprovechada por



Persiste elevada la brecha de oferta laboral entre hombres y mujeres

% de la población total por género, tercer trimestre



Fuente: UCES - IDELAS, en base a datos de la EPH del INDEC

los hombres, fue la instrumentación en ese período de la Asignación Universal por Hijo, como parte de la política oficial de “inclusión social”, porque a diferencia del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desempleados, en extinción, no exige una contrapartida laboral.

Los requisitos para percibir el beneficio de la AUH son: ser argentino, o naturalizado, con más de tres años de residencia; acreditar ingresos mensuales del hogar iguales o inferiores al salario mínimo vital y móvil para los trabajadores no registrados, que desde enero de 2011 se elevó a \$1.840 y en el caso de los desocu-

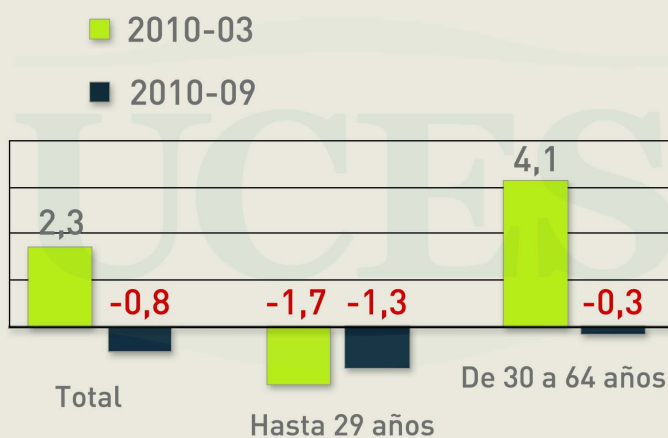
pados que no perciban suma de dinero en concepto de prestaciones contributivas o no contributivas, subsidios, planes, jubilaciones, pensiones, etc. Se aplica por cada menor de 18 años, hasta un máximo de 5 niños por hogar, por quien se deberá acreditar a fin de cada año el cumplimiento del ciclo lectivo y el plan de vacunación por parte de cada uno de los hijos por el cual se percibe el subsidio.

En el caso máximo se trata de un beneficio de \$1.100 por mes por hogar, de los cuales se acreditan mensualmente \$880 y la diferencia se deposita en una cuenta indisponible hasta marzo del año siguiente al devengado, cuando el receptor presente los certificados de concurrencia al ciclo lectivo y de vacunación obligatoria por cada uno de los menores a cargo.

Sin duda, se trata de una política respaldada por la mayoría de los arcos políticos de la sociedad, porque posibilita cubrir un bache de recursos esenciales para una amplia porción de las familias argentinas y, además elevar la tasa de escolarización de los adolescentes y la cobertura sanitaria básica.

Pero, a un año de su implementación pareciera advertirse la primera señal de alerta, como es el retorno a la ampliación de la brecha entre las mujeres y hombres que se incorporan a la vida activa remunerada, en particular en los segmentos de bajos ingresos y adultos tempranos, porque podría alentar la perpetuidad y crecimiento de los planes asistenciales, con el agravante de fomentar la procreación irresponsable para poder percibir el máximo subsidio.

Variación de la oferta laboral de mujeres - Tercer Trimestre



Fuente: UCES - IDELAS, en base a datos de la EPH del INDEC

Más aún porque la inclusión en este beneficio de los trabajadores no registrados facilita la justificación de generación de ingresos del grupo familiar por debajo del salario mínimo, vital y móvil.

Mayor retracción en la planta joven del género

La estructura de la oferta de mujeres en el mercado de trabajo muestra que si bien en las dos franjas que abre el INDEC la estadística de la tasa de participación se registraron disminuciones entre el tercer trimestre de 2009 e igual período de 2010, la baja más marcada se detectó en la comprendida entre los 14 y 29 años.

Intuitivamente, podría argumentarse que la menor propensión a participar de la oferta laboral remunerada del segmento joven de la población se vincula con el aliento de la escolarización de los menores de 18 años, habida cuenta de que tanto entre los varones como entre las mujeres, fue donde se aprecia la mayor caída de la población económicamente como porcentaje de la población total de esa fracción, con 1,3 puntos porcentuales.

Sin embargo, la diferencia entre uno y otro género fue que entre los mayores de 29 años en el primer caso la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC detectó un salto de 0,5 pp, a 92,8% de esa porción etárea, en cambio en la segunda se comprobó una merma de 0,3 pp, a 62,8 por ciento. Un movimiento similar se había informado el año anterior, cuando debutó la Asignación Universal por Hijo, respecto del tercer trimestre de 2008. Entonces la PEA de varones

menores de 29 años se amplió en 0,3 pp y la del sexo opuesto declinó 1,4 puntos porcentuales.

Un factor adicional que podría justificar la contracción de la tasa de participación de las mujeres jóvenes en el mercado de trabajo fue la falta de reacción de la demanda en el último año, habida cuenta de que a diferencia de los hombres de esa franja que incrementaron la tasa de empleo en 0,3 puntos porcentuales, tras la drástica caída de 1,1 pp en el recesivo 2009, se encontraron con un mercado que se achicó en 0,5 pp, que se agregó a la declinación en 1,8 pp el año anterior.

Y si bien la tasa de desempleo en ese grupo etéreo descendió significativamente, retornando al nivel de 2008 en el caso de los varones y unas décimas de punto porcentual más abajo en el de las mujeres, en el primer caso se trató de un fenómeno parcialmente virtuoso, porque ocurrió en un escenario de expansión de la ocupación con caída de la oferta, mientras que en el segundo, por el contrario respondió esencialmente a la disminución de la tasa de participación.

Carencia de un patrón de conducta regional

La variación de los indicadores socioeconómicos del INDEC en el último año mostró que sobre 31 aglomerados urbanos del país, más los agrupados de 24 partidos del Gran Buenos, en el caso de la población económicamente activa de mujeres en 15 se verificaron retrocesos, los cuales fueron suficientes para determinar en el total nacional una baja de 0,8 puntos porcentuales.

Oferta laboral de mujeres por grupo de edades

en % de la población mayor de 14 años, tercer trimestre



Fuente: UCES - IDELAS, en base a datos de la EPH del INDEC

Tasa de empleo de mujeres por grupo de edades

en % de la población mayor de 14 años



Fuente: UCES - IDELAS, en base a datos de la EPH del INDEC

Las mayores caídas se localizaron tanto en las zonas más ricas de la Argentina, en la suma de los 24 partidos de GBA, Gran La Plata, Gran Córdoba y Gran Santa Fe, como en las provincias menos favorecidas, como La Pampa, Santa Cruz, San Luis, La Rioja, entre otras. La extrapolación de las tasas de actividad de la población femenina mayor de 14 años al total nacional del género arroja una disminución de la oferta laboral de esa franja en más de 72.000 personas, muy concentrada en la provincia de Buenos Aires y en menor en la Región Pampeana.

Si se agrega el efecto del crecimiento vegetativo, surge que la pérdida de mujeres por parte del mercado de trabajo se amplió a más de 140.000 personas.

De todas formas, el balance de mediano y largo plazo se mantiene con resultados claramente positivos, en lo referente al agregado nacional del género, aunque no puede decirse lo mismo en lo referente a la franja etárea de 14 a 29 años, donde, por el contrario, la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC exhibe sendos retrocesos tanto respecto del período precrisis

Tasa de desempleo de mujeres por grupo de edades

en % de la oferta laboral, tercer trimestre



Fuente: UCES - IDELAS, en base a datos de la EPH del INDEC

de 2009, como en comparación con 2003, cuando comienza a difundirse esta apertura de los Indicadores Socioeconómicos y Demográficos.

En una primera etapa, ese comportamiento habría estado vinculado con una clara mejora del ingreso de los hogares que posibilitó la desaceleración inflacionaria y reactivación de la actividad productiva y comercial, después de la brusca devaluación del peso, con cesación de pagos y pesificación asimétrica entre los pasivos y activos monetarios del sistema bancario.

Pero el fenómeno reciente parece provocado por la instrumentación de la Asignación Universal Por Hijo, porque ocurrió en un contexto de notable aumento del ritmo de alza de los precios al consumidor, sea medida por los índices oficiales, como más aún de los privados, en especial de la Asociación Dirigentes de Empresa, pérdida de la economía de capacidad para generar empleos fuera del ámbito del sector público y apreciable selectividad de las ramas que contribuyeron a sostener el crecimiento de la actividad agregada.

Fuente: UCES - IDELAS

Se permite la reproducción total o parcial citando la fuente

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA MUJERES MAYORES DE 14 AÑOS					
En cantidad de personas (*)	2010	2010/09	2010/03	2010/08	2010/01
TOTAL PAIS	7.047.811	-30.224	700.262	223.528	1.175.784
Buenos Aires	3.534.153	-88.780	188.282	82.581	504.409
Ciudad de Buenos Aires	812.085	39.117	104.731	29.057	101.706
24 Partidos del GBA	2.722.068	-127.898	83.551	53.524	402.703
Región Cuyo	454.028	5.947	80.062	10.193	93.391
Mendoza	289.267	11.321	69.568	9.072	59.351
San Juan	102.576	1.828	7.884	6.375	19.771
San Luis	62.185	-7.202	2.611	-5.255	14.269
Región Nordeste	649.255	53.821	85.344	35.152	116.610
Corrientes	178.144	2.830	1.397	-11.659	8.935
Entre Ríos	220.656	32.639	43.762	31.383	53.194
Formosa	53.052	-2.981	-9.970	-9.234	2.597
Chaco	32.832	-1.554	-1.478	-2.396	-1.796
Misiones	164.572	22.888	51.632	27.057	53.680
Región Noroeste	772.957	27.367	120.625	21.926	163.593
Tucumán	254.240	8.679	81.126	14.144	75.309
Catamarca	59.015	2.986	1.690	736	8.393
Jujuy	105.349	-2.078	1.203	3.215	21.006
La Rioja	47.091	-3.552	-2.299	-3.434	9.525
Salta	214.980	26.854	56.446	26.516	52.295
Santiago del Estero	92.282	-5.522	-17.541	-19.252	-2.934
Región Pampeana	1.357.615	-24.881	190.323	71.868	263.019
Córdoba	742.561	-4.587	137.048	58.183	193.637
Santa Fe	558.029	-14.086	52.125	15.962	64.884
La Pampa	57.025	-6.208	1.151	-2.277	4.498
Región Patagonia	279.802	3.698	35.627	1.809	34.762
Chubut	24.605	1.028	1.446	1.141	2.857
Neuquén	85.525	-740	3.612	2.213	-479
Santa Cruz	42.302	-1.958	15.488	2.275	14.461
Tierra del Fuego	22.054	1.451	6.103	928	5.768
Río Negro	105.317	-3.478	8.978	-2.466	12.155

Fuente: UCES - IDELAS, en base a datos de la EPH del INDEC

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA MUJERES

En % de la población total, III trimestre variación en puntos porcentuales	2010	2010/09	2009/03	2010/08	2010/01
TOTAL PAIS	47,1%	- 0,8	2,3	0,5	4,9
Buenos Aires	49,2%	- 1,2	1,9	0,6	5,6
Ciudad de Buenos Aires	57,6%	2,7	7,2	1,9	6,9
24 Partidos del Gran Buenos Aires	46,3%	- 2,6	0,2	0,1	5,4
Gran La Plata	46,9%	- 3,3	0,1	2,8	0,4
Mar del Plata - Batán	47,2%	2,1	- 1,2	1,0	0,3
Bahía Blanca-Cerri	47,6%	1,2	12,0	4,9	7,4
San Nicolás- Villa Constitución	40,3%	0,2	- 0,8	- 3,5	0,3
Región Cuyo	42,5%	0,2	4,3	0,1	4,5
Mendoza	44,3%	1,3	8,1	0,5	5,6
San Juan	40,3%	0,2	- 0,6	1,5	3,5
San Luis	39,3%	- 5,5	- 4,7	- 5,2	2,2
Región Nordeste	37,8%	0,4	- 1,2	- 1,6	- 0,1
Corrientes	39,3%	0,2	- 2,8	- 3,5	- 1,9
Entre Ríos	47,4%	6,6	6,6	5,9	8,0
* Concordia	43,7%	8,0	3,1	5,9	6,6
* Gran Paraná	51,2%	5,3	10,2	7,9	9,5
Formosa	30,6%	- 2,2	- 9,6	- 6,4	- 2,5
Chaco	33,2%	- 1,9	- 3,8	- 3,1	- 4,8
Misiones	47,7%	6,0	10,7	6,6	10,8
Región Noroeste	45,5%	0,9	3,7	0,0	5,2
Tucumán	48,1%	1,1	12,5	1,6	10,4
Catamarca	44,0%	1,4	- 5,2	- 1,2	- 1,3
Jujuy	45,1%	- 1,5	- 3,9	0,2	4,3
La Rioja	43,8%	- 4,3	- 4,1	- 5,2	5,8
Salta	52,0%	5,7	8,7	4,8	6,0
Santiago del Estero	32,6%	- 2,3	- 8,9	- 7,6	- 4,0
Región Pampeana	46,5%	- 0,9	3,2	1,5	5,0
Córdoba	47,9%	- 0,7	6,4	3,0	9,6
* Gran Córdoba	48,2%	- 3,5	7,2	0,5	11,2
* Río Cuarto	47,6%	2,1	5,6	5,3	8,0
Santa Fe	44,0%	- 1,4	2,2	0,7	2,7
* Gran Rosario	45,4%	- 0,4	1,9	0,2	3,7
* Gran Santa Fe	42,4%	- 2,6	2,4	0,9	1,5
La Pampa	45,8%	- 5,6	- 3,2	- 3,0	- 1,5
Región Patagonia	45,7%	- 0,4	1,1	- 1,2	- 0,8
Chubut	42,3%	1,3	- 1,0	- 3,0	0,6
* Comodoro Rivadavia - Rada Tilly	36,3%	- 0,6	- 2,7	- 3,5	- 1,1
* Rawson- Trelew	48,2%	2,2	0,6	- 2,6	2,2
Neuquén	43,5%	- 1,1	- 3,5	- 0,3	- 7,7
Santa Cruz	54,2%	- 3,6	14,7	0,9	11,4
Tierra del Fuego	50,9%	1,9	4,9	- 0,9	0,5
Río Negro	49,4%	- 1,9	2,4	- 1,7	3,4

Fuente: UCES - IDELAS, en base a datos de la EPH del INDEC